

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****56****CHAPINERÍA****OFERTAS DE EMPLEO**

Que, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 52, de 2 de marzo de 2023 y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 68, de 21 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases y la rectificación de las mismas, que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento <https://chapineria.sedelectronica.es>

Chapinería, a 27 de marzo de 2023.—La alcaldesa-presidenta, Lucía Moya Domínguez.

(03/5.160/23)

